

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TEXCODI CIA LTDA.

En la ciudad de Ambato a los 7 días del mes de abril de 2017, siendo las siete con treinta minutos pm., se reúnen en las oficinas principales de la compañía TEXCODI CIA LTDA, ubicadas en las calles Jose Peralta y Julio Zaldumbide, atendiendo a la convocatoria efectuada, se encuentran presentes los siguientes socios: 1) Silvia Elizabeth Buenaño Rodríguez por sus propios y personales derechos, propietaria de tres mil quinientas acciones; 2) Paulina Katherine Buenaño Rodriguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de tres mil quinientas acciones, 3) Clara María Tamayo Giraldo , por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil quinientas acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una.

Dirige la junta la presidenta, señora Silvia Elizabeth Buenaño Rodríguez y actúa como secretaria la señora Paulina Katherine Buenaño Rodríguez. La señora presidenta dispone que se constate el quórum y la secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general universal de socios, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia del Año 2016
2. Aprobación de los Estados Financieros año 2016
3. Lectura y aprobación del acta.

El orden del día es puesto a consideración de los señores socios, quienes lo aprueban por unanimidad.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto.

1. Informe de Gerencia del Año 2016.

Manifiesta la señora Clara María Tamayo Giraldo como gerente general de la compañía, y manifiesto ante esta junta que la compañía durante este año ha tenido una disminución considerable en los ingresos lo que se ha visto reflejado notablemente en las utilidades; problema que durante este próximo año esperamos sea mejorado y sea eliminando las falencias más notorias que han provocado una baja en la rentabilidad de la compañía; para lo cual pongo en conocimiento mi informe de actividades realizadas en el ejercicio del año 2016, para su aprobación y posibles acciones para mejorar el rendimiento económico de la empresa.

La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía TEXCODI CIA. LTDA, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la gerente general por parte de la señora Clara María Tamayo Giraldo y que el informe se adjunte como documento habilitante para que este a su vez repose en los archivos de la compañía.

La señora presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2016

La señora gerente general de la compañía indica que los Estados Financieros del año 2016 estuvieron a disposición de los socios con la debida anticipación, por consiguiente, la junta general universal de socios de la compañía tiene conocimiento de los mismos estados financieros, y la señora presidenta eleva a moción para que estos estados financieros sean aprobados por parte de los socios, y pide al departamento de contabilidad de la compañía para que puedan ser presentados de forma oportuna y acorde a la ley, por lo tanto, la junta general universal de socios resuelve.

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía TEXCODI CIA LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, y a la vez la señora gerente general autoriza al departamento de contabilidad de la compañía que estos estados financieros se remitan a la Superintendencia de Compañías para poder registrarlos conforme manda la ley.

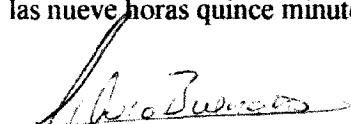
La señora presidenta dispone un receso de veinte minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se instala la junta con los mismos asistentes y la señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaria se da lectura y la señora Clara María Tamayo Giraldo mociona que se la apruebe. La moción es aprobada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION. La junta general universal de socios de la compañía TEXCODI CIA. LTDA. Resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente junta y autorizar al Gerente General y a su departamento de contabilidad para que se realice los trámites pertinentes hasta la legalización.

La señora presidenta agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la junta a las nueve horas quince minutos de la noche.


Silvia Elizabeth Buenaño Rodriguez
SOCIA SOCIA-PRESIDENTA DE LA JUNTA



Paulina Katherine Buenaño Rodríguez
SOCIA - SECRETARIA DE LA JUNTA



Clara María Tamayo Giraldo
SOCIA